



**DIF MUNICIPAL GRUPOS VULNERABLES**

2024 - 2027

# **MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE SISTEMA DIF BENITO JUAREZ**



**POR: QBP. MARTHA ADRIANA TORREBLANCA MARTINEZ**

**DIRECTORA DEL DIF**



# DIF MUNICIPAL GRUPOS VULNERABLES

## ❖ HOJA DE AUTORIZACIÓN

### MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCION DEL SISTEMA DIF DE BENITO JUAREZ, GRO.

ELABORÓ:

**QBP. MARTHA ADRIANA TORREBLANCA MARTINEZ**

**DIRECTORA**



Revisó	Aprobó	Autorizó
 <b>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO 2024-2027</b> 	 <b>H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, GRO. SECRETARÍA GENERAL 2024-2027</b> 	 <b>H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, GRO. PRESIDENCIA 2024-2027</b> 
<b>Lic. Alicia Guevara Aguilar</b>	<b>Lic. Homero Gallardo Mejía</b>	<b>C. Juan Carlos Aguilar Sandoval</b>
<b>Dir. De Planeación y Presupuesto</b>	<b>Secretario General</b>	<b>Presidente Municipal</b>



## **INTRODUCCION**

NUESTRA INSTITUCION SISTEMA DIF MUNICIPAL DE BENITO JUAREZ; CONSIDERADO DE POBREZA MEDIA, POR LO QUE SE REQUIERE TRABAJAR CON UN AMPLIO SENTIDO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES QUE INTEGRAN ESTE MUNICIPIO CON EL FIN DE COMBATIR PRINCIPALMENTE LAS NECESIDADES BASICAS DE LA POBLACIÓN Y TRATAR DE MEJORARLAS FAVORABLEMENTE.

ES POR ELLO QUE ESTE MUNICIPIO DEMANDA EL BIEN COMÚN, LA DIGNIDAD HUMANA Y HUMILDAD PARA CON ELLO LLEVAR A LOS HABITANTES A UN MEJOR NIVEL DE VIDA. EL PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DEL 2024 -2027 SE SUSTENTA EN EJES BÁSICOS:

1. DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA PARA LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES.
2. TERAPIAS DE EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EXPUESTOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR.
3. DESARROLLO ALIMENTARIO Y GESTION PARA LOS DESAYUNOS ESCOLARES Y DESPENSAS GRATUITAS
4. GESTIONAR DE LA MANO CON TRABAJO SOCIAL,
5. TRAMITE DE TARJETAS DE INAPAM, Y ATENCION A GRUPOS DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO
6. APOYOS A LAS FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS CON MEDICAMENTOS.

**LAS GRANDES OPORTUNIDADES PARA AYUDAR A OTROS LLEGAN, PERO LAS PEQUEÑAS, NOS RODEAN TODOS LOS DÍAS.**



## **MARCO JURÍDICO**

### **FEDERAL**

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

### **ESTATAL**

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- LEY NÚMERO 479 DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUERRERO,
- LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL NÚMERO 332, EN EL ARTÍCULO 11 QUE A LA LETRA DICE:

**ARTÍCULO 11.-** EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL ORGANISMO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 15 DE ESTA LEY, EN SU CARÁCTER DE AUTORIDAD SANITARIA ESTATAL, TENDRÁ RESPECTO DE LA ASISTENCIA SOCIAL, COMO MATERIA DE SALUBRIDAD GENERAL.

### **MUNICIPAL**

- CÓDIGO DE ÉTICA MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ.
- BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DE BENITO JUÁREZ.
- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027.



**DIF MUNICIPAL**

**GRUPOS VULNERABLES**

### **MISION**

BRINDAR Y COORDINAR SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE MANERA EFICIENTE, EFICAZ Y SUBSIDIARIA A LAS PERSONAS Y FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS ASISTENCIALES, PARA PROMOVER UNA CULTURA DE PREVENCIÓN, EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMAS DIF ESTATAL, LA SOCIEDAD, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

### **VISION**

SER UNA INSTITUCIÓN QUE BRINDE ASISTENCIA SOCIAL, PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN, RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS VULNERABLES, CON NIVELES DE EXCELENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODA LA SOCIEDAD EN GENERAL, CREANDO UNA CONCIENCIA Y ACTITUD PARTICIPATIVA Y DE AUTO GESTIÓN QUE LES PERMITA ACCEDER A MEJORES NIVELES DE VIDA Y LOGRAR UNA INTEGRACIÓN SOCIAL FAMILIAR. LLEGAR A TODAS LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO, QUE EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DEBE ATENDER, ATRAVES DE UN TRABAJO INTEGRAL Y CALIDO QUE LES PERMITA EL DESARROLLO REAL Y SOSTENIDO.

### **• VALORES**

- RESPETO
- ACTITUD POSITIVA
- EMPATIA
- CALIDAD
- EDUCACION
- LEALTAD
- TOLERANCIA
- HONESTIDAD



**DIF MUNICIPAL**

**GRUPOS VULNERABLES**

**❖ OBJETIVOS**

- ATENDER A LA POBLACION MARGINADA BRINDANDO SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL.
- PROCURAR EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, PARA CREAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA A LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO.
- PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA JURIDICA Y ORIENTACION SOCIAL.
- PROPORCIONAR TERAPIAS PSICOLOGICAS A NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS, QUE SUFREN DE VIOLENCIA FAMILIAR, Y QUIENES LO REQUIERAN.
- DISTRIBUIR EN FORMA EQUITATIVA Y EN BASE A LOS ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS QUE SE REALICEN LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS, TANTO EN LAS ESCUELAS COMO EN LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO.

EL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA TIENE LA CAPACIDAD Y VOLUNTAD DE DIRIGIR LOS ASUNTOS DE LAS FAMILIAS MAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO. DE ESTA FORMA, LA PLANEACIÓN Y EL TRABAJO DEL SISTEMA DIF QUE AQUÍ SE REALIZA SON LAS ACTIVIDADES TENDIENTES PARA PROPICIAR EL DESARROLLO DE NUESTRAS COMUNIDADES.



**DIF MUNICIPAL**

**GRUPOS VULNERABLES**

❖ **DIRECCION GENERAL**

**ACTIVIDADES PERIÓDICAS**

- CUMPLIR LOS ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA DEL DIF
- DIRIGIR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EN TODOS SUS ASPECTOS
- ORGANIZAR EVENTOS ESPECIALES QUE SE LLEVEN A CABO EN EL TRANCURSO DEL AÑO TALES COMO DIA DEL NIÑO, DE LA MADRE, DEL MAESTRO Y DEMAS AGREGADOS
- ATENCION Y APOYOS OTORGADOS A LAS PERSONAS SOLICITANTES
- GESTIONAR APOYOS Y PROGRAMAS QUE VENGAN A BENEFICIAR A LA POBLACION ANTE EL DIF ESTATAL Y FEDERAL DE SER NECESARIO
- VISITAR COMUNIDADES Y ESCUELAS QUE CUENTAN CON DESAYUNOS ESCOLARES
- REALIZAR ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

❖ **LA DIRECCION CUENTA CON LAS SIGUIENTES AREAS  
ADMINISTRATIVAS**

- AREA DE PSICOLOGIA
- PROCURADURIA DE LA DEFENSA DE NIÑAS, NIÑOS ADOLECENTES Y ADULTO MAYOR
- AREA GENERAL DE PSICOLOGIA
- AREA DE TRABAJO SOCIAL
- AREA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y GRUPOS VULNERABLES



**DIF MUNICIPAL**

**GRUPOS VULNERABLES**

### **ACTIVIDADES PERIÓDICAS**

- FORMULAR LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS DE REGLAMENTOS, ACUERDOS, CIRCULARES Y MANDATOS QUE COMPETAN A SU AMBITO. PARA EL BENEFICIO DE CADA PERSONA QUE ACUDA A SOLICITAR APOLLO O TRAMITES.
- INFORMAR PERIODICAMENTE A LA C. PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL SOBRE LOS AVANCES DE LOS PROGRAMAS Y ASUNTOS ENCOMENDADOS A LA DIRECCION.
- DIRIGIR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EN TODOS SUS ASPECTOS, EJECUTANDO LOS PLANES Y PROGRAMAS APROBADOS POR LA PRESIDENTA.

### **❖ TRABAJO SOCIAL**

#### **ACTIVIDADES PERMANENTES**

- ELABORACION DE ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS
- VISITAS DOMICILIARIAS Y ELABORACION DE REPORTE.
- COORDINAR Y PROMOVER ACCIONES EN ASISTENCIA SOCIAL.
- PROMOVER Y ESTIMULAR LOS VINCULOS FAMILIARES
- GESTIONAR Y CANALIZAR CASOS URGENTES
- ASESORIAS EN EL AMBITO FAMILIAR
- OTRAS QUE INDIQUEN SUS SUPERIORES

#### **✓ OBJETIVOS**

- LLEVAR A CABO UN TRABAJO SOCIAL DONDE EL PROPOSITO SEA CAMINAR HACIA EL BIENESTAR DE TODAS Y DE TODOS, ATRAVES DE UNA PARTICIPACION ACTIVA ENTRE EQUIPO DE DIF Y PERSONAS DE LA SOCIEDAD.



**DIF MUNICIPAL**

**GRUPOS VULNERABLES**

- FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN SOCIAL
- CONCENTIZACIÓN SOCIAL
- IMPULSAR UNA ACTITUD RESPONSABLE DE LA POBLACION EN CUANTO DEBERES Y DERECHOS

✓ **METAS**

- LOGRAR QUE EL 90% DE LAS PERSONAS QUE ACUDAN A ESTA INSTITUCION A SOLICITAR LOS DIFERENTES TIPOS DE APOYO SEAN BENEFICIADAS, MEDIANTE LOS ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS DE LA TRABAJADORA SOCIAL.
- LOGRAR QUE SE BENEFICIE EL 99% DE LAS PERSONAS QUE SOLICITEN APOYO EN LAS DIFERENTES CAMPAÑAS DE SALUD:

- a. APARATOS AUDITIVOS
- b. CIRUGIA DE RODILLAS
- c. CIRUGIAS DE CATARATAS
- d. BASTONES
- e. ANDADERAS
- f. SILLAS DE RUEDAS





❖ **ATENCION AL ADULTO MAYOR**

a. **ACTIVIDADES PERMANENTES**

- ATENCION DE LOS ADULTOS QUE ACUDAN A SOLICITAR APOYOS
- \*ATENCION A PERSONAS DEL GRUPO INTEGRADO DE TERCERA EDAD
- \*SE A LOGRADO MANTENER UNA RELACION CON LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION VULNERABLE Y SE LE A ENTREGADO PUNTUALMENTE CADA MES SU DOTACION ALIMENTARIA DE LA MISMA MANERA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y A LAS MEJERES EMBARAZADAS.EMOS AVANSADO OTORGASDO DOTACIONES A ESTOS GRUPOS DE PERSONAS

✓ **OBJETIVO**

ESTABLECER MEDIDAS QUE PERMITAN ATENDER Y APOYAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA QUE GOCEN DE UNA VIDA DIGNA CUIDANDO DE SU SALUD, ALIMENTACION Y TRATO JUSTO ANTE LA SOCIEDAD CON IGUALES DERECHOS Y OPORTUNIDAES DE ACUERDO A SU EDAD

❖ **PROGRAMAS ALIMENTARIOS**

a. **ACTIVIDADES PERMANENTES**

- CONTROL Y ACTUALIZACION DEL PADRON DE BENEFICIARIOS TOMANDO EN CUENTA EN TODO MOMENTO A PAS PERSONAS VULNERABLES



## **DIF MUNICIPAL GRUPOS VULNERABLES**

- ENTREGA DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA PRINCIPALMENTE A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTE Y ADULTO MAYOR
- ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS PARA LLEVAR A CABO LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA ALIMENTARIO ACTUALMENTE SE OTORGAN 500 DESPENSAS DE MANERA GRATUITA A PERSONAS VULNERABLES COMO SON ADULTO MAYOR, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y A 20 MUJERES EMBARAZADAS
- CAPTURA DE INFORMACION DE LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DIF PARA APOYAR A LAS PERSONAS MAS VULNERABLES
- OTRAS QUE INDIQUEN SUS SUPERIORES, COMO LOS DE CONTIGENCIA POR DESASTRES NATURALES.

### **✓ OBJETIVOS**

- \*CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS ALUMNOS Y MENORES EN RIESGO, MEDIANE LA ENTREGA DE INSUMOS A ESCUELAS Y DESPENSAS A LOS NIÑOS DISEÑADOS EN CRITERIO DE CALIDAD NUTRICIONAL Y ACOMPAÑADAS DE ORIENTACION ALIMENTARIA A LA POBLACION BENEFICIADA.
- CONTRIBUIR CON LA ALIMENTACION SANA Y SALUDABLE DE LOS ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MUJERES EMBARAZADAS



**DIF MUNICIPAL**

**GRUPOS VULNERABLES**

❖ **COORDINACION DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

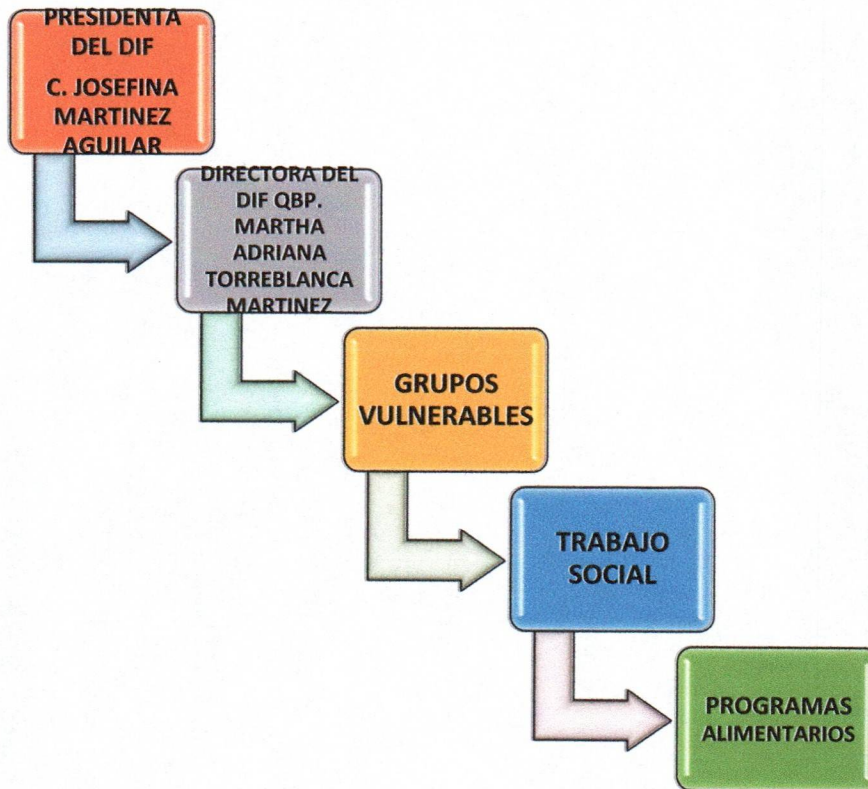
**b. ACTIVIDADES PERMANENTES**

- VISITAS DOMICILIARIAS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS LOCALIDADES
- ATENCION A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES
- ATENCION A PERSONAS VULNERABLES

• **OBJETIVOS**

- BRINDAR LA ATENCION A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.
- SER ORGANIZADOS, CON CAPACIDAD DE GESTIÓN Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, APLICANDO PROYECTOS INTEGRALES, QUE MEJOREN EL NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES, DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.

## EL ORGANIGRAMA



## ❖ DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

### DATOS GENERALES

- NOMBRE DEL PUESTO: DIRECTORA DIF BENITO JUAREZ
- CLAVE DEL PUESTO: 009
- JEFE INMEDIATO: PRESIDENTA DEL DIF BENITO JUAREZ

### PROPÓSITO DEL PUESTO

- PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A LA DIRECCIÓN.
- DIAGNOSTICAR LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES RURALES, BASÁNDOSE EN INFORMACIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA,



## DIF MUNICIPAL GRUPOS VULNERABLES

GRUPOS VULNERABLES, PROBLEMÁTICAS PRIORITARIAS Y EN LAS ESTRATEGIAS

- ASISTENCIALES IMPLEMENTADAS EN ACUERDO CON LA JUNTA DE GOBIERNO.
- DAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEDIANO PLAZO DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PERÍODO DE GESTIÓN, EL DIAGNÓSTICO ASISTENCIAL DEL MUNICIPIO, LAS PRIORIDADES A ATENDER, EL MARCO LEGAL, LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS.

### RESPONSABILIDAD DEL PUESTO

- ELABORAR ESTRATEGIAS DE SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTABLECIDOS, DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS, ASÍ COMO LAS METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.
- COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL DIF MUNICIPAL, MISMO QUE SE DESARROLLA CON BASE EN EL MARCO JURÍDICO EN VIGOR, LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, EL PROGRAMA ANUAL, Y LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO. DAR SEGUIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO DEL DIF MUNICIPAL A TRAVÉS DE LAS SUPERVISIONES Y REUNIONES CON EL PERSONAL RESPONSABLE DE LAS ÁREAS.
- EVALUAR MENSUALMENTE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y ENTREGAR LOS RESULTADOS A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. COORDINAR Y CONCRETAR ACCIONES EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, SOCIALES Y PRIVADOS. CELEBRAR LOS CONVENIOS, CONTRATOS, ACUERDOS Y ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL ÓPTIMO CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO Y FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO.



❖ **PERFIL DEL PUESTO**

**ESCOLARIDAD:** NIVEL LICENCIATURA O POSGRADO.

**HABILIDADES PROFESIONALES Y CONOCIMIENTOS  
COMPLEMENTARIOS:**

- RESPETO
- RESPONSABILIDAD PUNTUALIDAD
- CAPACIDAD ORGANIZATIVA
- EVALUACIÓN POR OBJETIVOS.
- ORGANIZADO Y RESPONSABLE.
- MANEJO DE OFICIOS
- AUTORIZACIÓN DE APOYOS PARA LA CIUDADANÍA
- COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.
- TOMA DE DECISIONES.
- CREATIVIDAD.
- CONOCIMIENTOS COMPUTACIONALES.
- LEALTAD Y COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN

**EXPERIENCIA:** 1 AÑO EN PUESTO SIMILAR.